



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 78
QUILLON, martes 28 febrero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:743.942

Y SON:SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR EPSON ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-31-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 119316. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	743.942			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		743.942	77012870-6	C-0

TOTALES : 743.942 / 743.942 /



DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



07 MAR 2017
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	FIRMA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	



V°B° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME